



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

**ACTA SESION Nº 6 SESION ORDINARIA
22-12-2004**

Santiago, 22 de diciembre de 2004

Consejeros asistentes: **F. García; D. Dahma; E. Gatti; H. Salinas; I. Carrasco; S. Meza; J. Yañez; G. Rifo; F. Nieto, E. Baeza, Luis Merino Enrique Aimone**

Consejeros que presentaron excusas: **Américo Giusti, Roberto Bravo.**

Consejeros Inasistentes: **I. Allendes y Johnny Carrasco.**

Presidió la sesión: **José Weinstein, Presidente del Consejo de la Cultura y las Artes.**

TABLA:

- 1.- APROBACIÓN U OBSERVACIONES ACTA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- DISTRIBUCIÓN FINAL RECURSOS 2005 Y CALENDARIO DE POSTULACIONES.
- 3.- MÉTODO PARA ASIGNACIÓN DIRECTA DE APOYO A ORQUESTAS, COROS Y BANDAS INSTRUMENTALES.
- 4.- IDEAS PARA EL CONCURSO DE OBRAS INÉDITAS.
- 5.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO Y CRITERIOS DE MEMORIA 2004
- 6.- PROPUESTAS 2005



Acuerdo 6-1:

Se aprueba documento referido a la asignación del fondo para el fomento de la música nacional 2005 por línea, a saber:

**ASIGNACIÓN POR LÍNEA DEL FONDO PARA EL FOMENTO
DE LA MÚSICA NACIONAL 2005**

Líneas	Año 2005
Línea 1: Creación, Producción y Difusión de Música Nacional	\$ 307.417.224
Concurso Público para la Creación Musical (1), Producción y Difusión de Fonogramas (2) y Publicación y Difusión de Partituras y Transcripciones (3).	33,49%
Despligue Nacional y Regional (50% y 50%)	
Categorías	
0-5 años de trayectoria (Sólo regional)	
5-10 años de trayectoria	
10 o más años de trayectoria	
Proyectos de Excelencia	
Línea 2: Fomento a la Creación, Interpretación y Ejecución de Música Nacional	\$ 169.605.603
Concurso Público para la realización de Eventos Presenciales de Música: Festivales y Certámenes (1), Talleres, Seminarios, Encuentros, Charlas (2) Itinerancias (3).	18,48%
Despligue Nacional y Regional (50% y 50%)	
Categorías	
0-5 años de trayectoria (Sólo regional)	
5 o más años de trayectoria	
Línea 3: Promoción de Estudios	\$ 29.445.337
Licitación Pública de Estudios	3,21%
Despligue Nacional	
Línea 4: Becas y Pasantías	\$ 82.408.586
Concurso Público para capacitación de mayores de 18 años	8,98%
Despligue Nacional	
Línea 5: Apoyo a Orquestas, Coros y Bandas Instrumentales	\$ 143.000.000
Aportes directos del Consejo de Fomento de la Música Nacional a Corporaciones, Fundaciones	15,58%
Despligue Nacional	
Línea 6: Apoyo a la Difusión de Música Nacional	\$ 172.609.081
Concurso Público para proyectos de difusión de repertorio nacional en Medios de Comunicación y Establecimientos Educativos .	18,80%
Despligue Nacional y Regional (50% y 50%)	
Línea 7: Premios del Consejo de Fomento de la Música Nacional	\$ 47.494.371
Premios a la Música Nacional " Presidente de la República "	5,17%
Concurso de obras inéditas .	
Despligue Nacional	
Línea 8: Campañas de Promoción	\$ -
Sin realizar	0,00%
Línea 9: Adquisición de Pianos de Concierto	\$ 30.000.000
Concurso Público para algunas regiones de Chile	3,27%
Despligue Regional	
Total	\$ 981.980.202



30 - marzo

Delasalle

Sesión N° 8

Acuerdo 6-2.

La licitación de estudio - ya diseñada y que no tuvo proponentes este año - se programó para marzo del 2005 cuando el sector universitario vuelva de vacaciones. Se llamará vía licitación pública, a investigadores y empresas dedicadas a la recopilación y análisis de información, que tengan experiencia previa en la realización de estudios similares. El máximo de recursos asignados para este estudio es de \$29.445.337. El Secretario Ejecutivo estudiará el monto apropiado de la licitación, que en ningún caso deberá superar dicha cifra.

Acuerdo 6-3

Con respecto a la formalidad de las bases de concurso público para la creación y producción de música nacional se acordó lo siguiente:

- a) Incorporar en los criterios de evaluación el ítem de difusión.
- b) Si el concursante estimase producir copias de cd o casetes, éstas deberán ascender como máximo a 500 unidades, salvo una debida fundamentación para un requerimiento superior.
- c) Se estimó necesario explicitar en las bases que la Publicación, considera el formato de Internet, para tales efectos.

Acuerdo 6-4

Con respecto a la asignación directa, se acordó respetar la metodología y los criterios del reglamento del fondo y en adición incluir como criterios:

- a) Inclusión de las Bandas Instrumentales
- b) Acento en la Difusión de Música Nacional
- c) Impacto de Formación de Público

El monto de asignación directa previsto será de \$143.000.000, los aportes no podrán superar \$10.000.000 por solicitud u organismo.

Acuerdo 6-4

Se establece un Comité Adhoc para los distintos el diseño de concursos de composición que se realizarán en el presente año, compuesto por Eduardo Carrasco, Jorge Yáñez, Fernando García y Guillermo Rifo. Este comité presentará una propuesta para la siguiente sesión.

Acuerdo 6-5

Se fija la siguiente sesión para el día 19 de enero a las 15:30 hrs.



Jose Chamasc

JAVIER CHAMAS C
Secretario Ejecutivo



JOSE WEINSTEIN
Presidente

Fernando García
FERNANDO GARCÍA

Américo Giusti
AMÉRICO GIUSTI

SANTIAGO MEZA

Eduardo Gatti
EDUARDO GATTI

Guillermo Rifo
GUILLERMO RIFO

HORACIO SALINAS

JORGE YÁÑEZ

IVÁN ALLENDES

SANTIAGO MEZA

Enrique Baeza
ENRIQUE BAEZA

FRANCISCO NIETO

Eduardo Carrasco
EDUARDO CARRASCO

DAVID DAHMA

LUIS MERINO

ROBERTO BRAVO

JOHNNY CARRASCO